







2014	13	08	01	P5.038
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: FERMIN HONORIO VERA ARAGUNDI Y TERESA ELIZABETH ARAY BURIS A FAVOR DE LOS SEÑORES: JOSE ALFREDO MOLINA RIVAS Y MERCEDES BEATRIZ MERA ANCHUNDIA.-

CUANTIA: USD \$ 4,048.00.-

COPIA: PRIMERA

JULIO 18 DEL 2014.-

Faint handwritten notes or signatures in the bottom right corner.

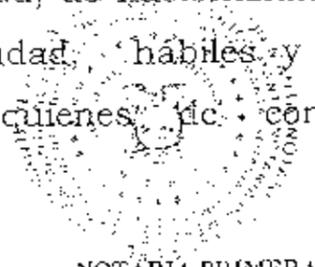
COPIA

2014	13	08	01	P5.038
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: FERMIN HONORIO VERA ARAGUNDI Y TERESA ELIZABETH ARAY BURIS A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE ALFREDO MOLINA RIVAS Y MERCEDES BEATRIZ MERA ANCHUNDIA.-**

**CUANTIA: USD. \$4,048.00.-**

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciocho de Julio del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores: FERMIN HONORIO VERA ARAGUNDI Y TERESA ELIZABETH ARAY BURIS, casados entre si, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara en lo posterior "PARTE VENDEDORA", y por otra parte los señores: JOSE ALFREDO MOLINA RIVAS Y MERCEDES BEATRIZ MERA ANCHUNDIA, ambos de estado civil solteros, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominarán en lo posterior "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes, etc. conocer personalmente y de



NOTARIA PRIMERA DE MANTA  
TRABAJANDO CON DEDICACION

haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

**SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: FERMIN HONORIO VERA ARAGUNDI Y TERESA ELIZABETH ARAY BURIS, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante denominaremos como "VENDEDORES"; y, por otra parte los señores JOSE ALFREDO MOLINA RIVAS Y MERCEDES BEATRIZ MERA ANCHUNDIA, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores señores: FERMIN HONORIO VERA ARAGUNDI Y TERESA ELIZABETH ARAY BURIS, declaran que son dueños y propietarios de Un cuerpo de terreno signado con el Número Uno de la Manzana X-dos, ubicado en la Lotización Costado Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, lote adquirido por compra a la señorita María Gabriela García Serrano, mediante escritura Pública de compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el

NOTARIA PRIMERA DE MANTA  
TRABAJANDO CON DEDICACION

trece de Mayo del dos mil trece, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Junio del año dos mil trece. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos la parte vendedora enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, declara que hoy tiene a bien dar en venta real, y enajenación perpetúa a favor de la parte compradora la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, El mismo que ésta signado con el número Uno de la Manzana X-Dos, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con diez metros, y lindera con calle diez; Por Atrás, con diez metros y lindera con lote número diez; Por el Costado Derecho, con dieciséis metros y lindera con lote número dos; y Por el Costado Izquierdo, con dieciséis metros y lindera con Avenida uno; teniendo una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto



NOTARIA PRIMERA DE MANTA  
TRABAJANDO CON DEDICACION

se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

**CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO 00/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.-

**QUINTA: ACEPTACION.-** LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

**SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

**LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogada Betty Gorozabel Carrillo, MAT Número 13-2009-152 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos, anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y,

NOTARIA PRIMERA DE MANTA  
TRABAJANDO CON DEDICACION



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40608



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40608

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 04 de junio de 2013*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO UNO DE LA MANZANA X-DOS, UBICADO EN LA LOTIZACION COSTA AZUL DE LA PARRÓQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle diez. Por atras: con diez metros y lindera con lote numero diez. Por el costado derecho, con dieciseis metros y lindera con lote numero dos. y por el costado izquierdo, con dieciseis metros y lindera con Avenida Uno. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A N A M E N T O

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.496 28/10/2002	23.297
Compra Venta	Compraventa	1.713 04/06/2013	34.891

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1.2 Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 28 de octubre de 2002*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 23.297 - Folio Final: 23.306  
Número de Inscripción: 2.496 Número de Repertorio: 4.980  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 27 de septiembre de 2002*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



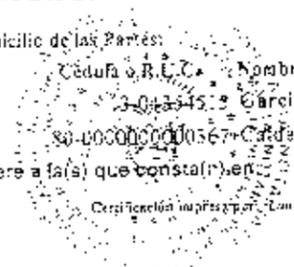
**a.- Observaciones:**

La Sra. Luisa Clemencia James Calderon en calidad de Mandataria de la Sra. Clemencia Isabel Calderon Vda. James. Diez lotes de terrenos signado con los números uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez. Manzana X - Dos en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	3-0133452	García Serrano Maria Gabriela	Soltero	Manta
Vendedor	80-00000000567	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:**



Ficha Registral: 40608

Página: 1 de 1

Libro: Compra Venta No.Inscripción: 44 Fec. Inscripción: 01-jun-1949 Folio Inicial: 23 Folio final: 23

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de junio de 2013  
 Tomo: 84 Folio Inicial: 34.891 - Folio Final: 34.902  
 Número de Inscripción: 1.718 Número de Repertorio: 4.237  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 13 de mayo de 2013  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO UNO DE LA MANZANA X-DOS UBICADO EN LA LOIZACION COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA. QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09097580	Vera Aragundi Bermin Honorio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04354515	García Serrano María Gabriela	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2496	28-oct-2002	23297	23306

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:03:08 del lunes, 09 de junio de 2014

A petición de: Mercedes Herra

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay  
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
del Cantón Manta

ESPECIE VALORADA  
CSD-I-25

Nº 0093059

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VERA ARAGÓN DE FERMIN HONORIO.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
2234911000 LOTIZACION COSTA AZUL MZ X2 LOTE 1  
Manta, diez de Junio de dos mil catorce



*[Firma manuscrita]*  
Ing. *[Nombre]*





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0064943

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
pertenciente a FERMIN HONORACIO VERA ARAGUNDI  
ubicada LOTIZACION COSTA AZUL MZ-X2 LOTE 1  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad  
de \$ 4648.00 CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 00/100  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, de del 20  
13 DE JUNIO 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa I.  
SUBDIRECCION DE RENTAS

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0113738

No. Certificación: 113738

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de junio de 2014

No. Electrónico: 22454

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica, que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

El Predio de la Clave: 2-23-49-11-960

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ- X2 LOTE 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1309097580 PERMIN HONORIO VERA ARAGUNDI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4048,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	4048,00

Son: CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupertí

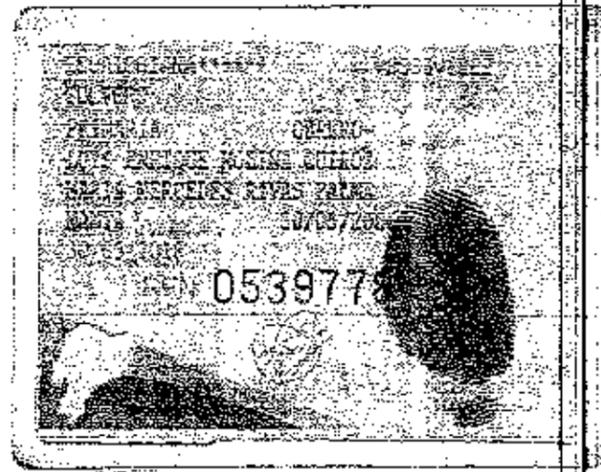
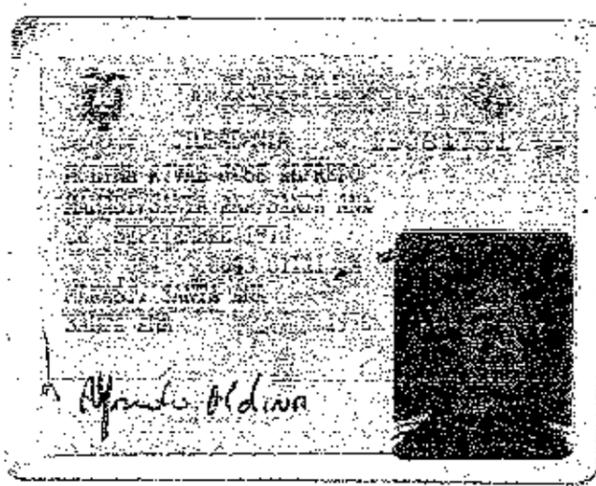
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 19/06/2014 11:18:50

307  
20,24  
3,57  
26,81  
31

307  
20,24  
3,57  
26,81  
31



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025 1308173176

025-0279  
NÚMERO DE CERTIFICADO

MOLINA RIVAS JOSE ALFREDO  
CÉQUILA

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SANTA ANA	0
SANTA ANA	PARRISCUILA	0
CANTÓN	ZONA	

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

130598505-1

CELULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES  
 MERA ANCHUNDIA MERCEDES BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABI  
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1981-12-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F.

ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE

633331222

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE  
 MERA ZAMBRANO CARLOS ANCELMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 ANCHUNDIA PILLIGUA ROSA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 MANTA  
 2013-09-02

FECHA DE EXPIRACION  
 2023-09-02

*[Signature]*

*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

055

1305985051

055 - 0233

NUMERO DE CERTIFICADO

CELLA

MERA ANCHUNDIA MERCEDES BEATRIZ

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

TARQUI

2

1

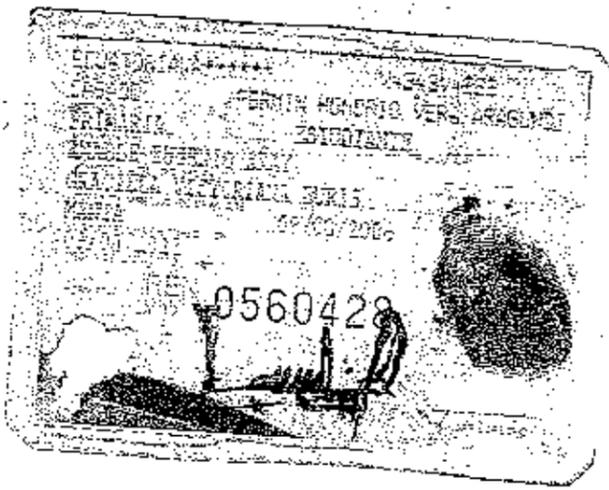
PARROQUIA

ZONA

*[Signature]*

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**002**  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
**002 - 0150**

**1712489440**  
CÉDULA  
**ARAY BURIS TERESA ELIZABETH**

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
LOS ESTEROS

ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUADOR  
 CARRERA TERESA ELIZABETH AGUI BLIZ  
 SECRETARIA ESTUDIANTE  
 JOSE CLAUDIO VERA GUILLEN  
 ROSA CAROLINA ARAGUNDI  
 MANTA 12/09/2018  
 12/09/2018  
 0569603



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 VERA ARAGUNDI FERMIN HONORIO  
 MANABI/PORTUQUELO/ABDON CALDERON  
 10 JUNIO 1977  
 301-0241-0024  
 MANABI/PORTUQUELO  
 ABDON CALDERON



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 EN CONSECCIONES D-EM-11

**020**  
 020 - 0009  
 NUMERO DE CERTIFICADO  
 VERA ARAGUNDI FERMIN HONORIO

1309097580  
 CECULA

MANABI  
 PROVINCIA  
 MANTA  
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION  
 LOS ESTEROS  
 1  
 ZONA  
 1

PRESIDENTE DE LA CUENTA







6/30/2014 10:07

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		0-23-49-11-000	16000	9043,00	137286	290865
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
105657580	VERA ARAGUNDI FERNAN FERNANDO	LOTIZACION COSTA AZUL MZ. X9 LOTE 1	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRENTE			Impuesto Personal Compra-venta		2,47	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		3,47	
105695051	MIERA ANCHUNDIA MERCEDES BEATRIZ	NA	VALOR PAGADO		3,47	
			SALDO		0,00	

EMISION: 6/30/2014 10:07 NARCISA CABRERA  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
NARCISA CABRERA



6/30/2014 10:03

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		0-23-49-11-000	150,00	4045,00	137286	290862
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
105657580	VERA ARAGUNDI FERNAN FERNANDO	LOTIZACION COSTA AZUL MZ. X9 LOTE 1	Impuesto principal		25,34	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayasacili		8,50	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		33,84	
105695051	MIERA ANCHUNDIA MERCEDES BEATRIZ	NA	VALOR PAGADO		33,84	
			SALDO		0,00	

EMISION: 6/30/2014 10:03 NARCISA CABRERA  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
NARCISA CABRERA





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
**COMPROBANTE DE PAGO**  
 Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001  
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2621777 - 2611747  
**0012985**

**102**  
**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE 0001**

CIRUC: :  
 NOMBRES : VERA ARAGONDI FERMIN HONORIO  
 RAZÓN SOCIAL: LOT. COSTA AZUL MZ- X2 LOTE 1  
 DIRECCIÓN :

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 CAJA: 13/06/2014 10:21:17  
 FECHA DE PAGO:



**DATOS DEL PREDIO**  
 CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 11 de septiembre de 2014  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

**FERMIN HONORIO VERA ARAGUNDI.-**  
C.C. No. 130909758-0

**TERESA ELIZABETH ARAY BURIS.-**  
C.C. No. 171248944-0

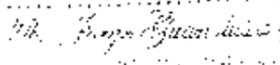
**JOSE ALFREDO MOLINA RIVAS.-**  
C.C. No. 130817317-6

**MERCEDES BEATRIZ MERA ANCHUNDIA**  
C.C. No. 130598505-1

**EL NOTARIO.-**



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (09 FOJAS).-

  
NOTARIA PRIMERA DE MANTA  
TRABAJANDO CON DEDICACION

